NUMERO 140.

LUNES 22 DE NOVIEMBRE 1847.

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Este periódico se publica los Lunes, Miércoles y Viernes. Se suscribe en la Agencia é Imprenta de José García Pimentel, plaza de la Constitucion, num. 28, á quien se remitiran todos los anuncios, comunicados y reclamaciones, franco de porte siendo por correos Sin embargo de que se publica un número mas por semana, de los que anteriormente se publicaban, abonarán los sustritores de esta ciudad, llevado el periódico á sus casas, por un mes 6 rs.; por seis 34; y por año 64: y los que no lo sean, sin cargo de correo, por un mes 8, por seis 44; y por año 84. Los suscritores tendrán derecho á insertar mensualmente un anuncio por la mitad del precio que pagarán los que no lo sean. Los numeros sueltos se venden al respecto de 24 mrs. pliego de impresion.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO.

NUM. 984.

4.ª Direccion.=Al publicar en el número 77 de este Periódico oficial el primer repartimiento á cuenta del déficit de los gastos provinciales del corriente año, se previno á los ayuntamientos hicieran efectivos los cupos que se le designaban antes del 10 de Julio próximo pasado en atencion á la escasez de fondos en que se encontraba la Depositaría. En el 2.° repartimiento inserto en el número 116 de dicho Periódico correspondiente al dia 27 de Setiembre último, se encarecia á los Ayuntamientos la necesidad de realizar fondos para subvenir á las atenciones provinciales, en razon á la penuria de metálico en que se hallaba la Depositaría provincial y á lo urgente que era llenar con puntualidad ciertas obligaciones, especialmente la de la Casa-hospicio de esta ciudad, para cuyo sostenimiento son necesarias crecidas cantidades, se designaron como plazos improrogables para el pago de este repartimiento hasta los dias 1.° de Octubre y 1.° de actual y aun se conminó con apremios á los morosos, si dentro de los términos prefijados no satisfacian sus devitos.

Han transcurrido con esceso unos y otros plazos y no ha sido posible hacer efectivos mas que 165,404 rs. de los 511,229, que importan los dos repartimientos adeudándose por consiguiente tadabia la enorme suma de 345,825 rs. con mas 41,823 con un mrs. que aun deben algunos Ayuntamientos por atrasos de los años de 1843, 44, 45 y 46.

Tan punible abándono por parte de los Ayuntamientos ha producido los resultados que eran consiguientes, la Depositaría provincial se halla acosada de acreedores cuyas justas reclamaciones no es posible acallar. La Casa-hospicio pide con reiteradas instancias fondos para subvenir á sus perentorias obligaciones, y no ha sido posible proporcionarselos sino en tan pequeñas cantidades que, no bastándo siquiera para llenar el coste del alimento de los espósitos, la Junta se ha visto en la necesidad de contratar un empresitilo para satisfacer á las nodrizas las pensiones del 2.° trimestre del corriente año, y aun indica la necesidad de limitar y reducir la escasa racion que constituye el alimento de los hospicianos. Agregase á esto, el que ni ha sido posible hacer oportunamente acopios de los artículos mas necesarios para manutencion de los espósitos y surtido de fábricas ni menos plantearse las mejoras que en estas se habian proyectado. En fin la Junta municipal de Beneficencia ha hecho presente que no habiendo recibido mas que 13.8000 rs. á cuenta de los 325,241 á que asciende el déficit del presupuesto del Hospicio para el corriente año; apurados ya estos recursos y cuantos ha podido proporcionar bajo su crédito, el establecimiento tocará inebitablemente á su ruina si con la urgencia que su situacion lamentable y apurada reclama no se le proporcionan los 187,241 rs. que aun se le adeudan.

En tal comflicto y despues de haber tentado, inutilmente por desgracia, los medios escitatorios, no me queda ya otro camino que apelar á los de rigor para ver de realizar dentro del corriente año todos los devitos que resultan de la nota que á continuacion se insertan. Pero antes de adoptar este partido, he acordado escitar por última vez á los Ayuntamientos morosos á que satisfagan sus adeudos dentro de los 11 dias que restan del presente mes, en inteligencia de que, trascurrido que este sea dirigiré al Sr. Intendente la relacion de descubiertos para que disponga sean apremiados ejecutiva y aun militarmente, si fuere necesario, los Ayuntamientos que resultan deudores; advirtiéndo que no se oirá ninguna reclamacion sino se justifica por los que la hagan haber satisfecho sus respectivos débitos.

Espero que los Ayuntamientos se apresurarán á satisfacer sus contingentes antes de transcurrir el plazo que se les concede á fin de evitar las molestias, gastos y vegaciones que son consiguientes á las providencias rigorosas que habrán de adoptarse para compelerlos al pago: providencias que, por mas que repugnen á mi carácter no podré menos de poner en práctica puesto que las han hecho inevitables la apatía de los Ayuntamientos, la situacion angustiosa de la Depositaría y la necesidad apremiante de realizar fondos para hacer frente á las atenciones provinciales. Zamora 19 de Noviembre de 1847.—*Valentin de los Rios*

Nota de los descubiertos en que se encuentran los pueblos de esta provincia hasta el dia 17 del actual por su cupos en los repartimientos para gastos provinciales del corriente y anteriores años.

PUEBLOS.	Débitos de 1847	Débitos de 1843	Idem por 1845	Idem por 1846
Partido de Alcañices.				
Abejera.	107	»	»	»

Alcorcillo.	354	»	»	»	
Bermillo de Alva.	831	»	»	»	
Brandilanes.	154	»	»	»	
Cabañas de Aliste.	60	»	»	»	
Campo grande.	137	»	»	»	
Carbajales.	3218	3024	10	2048	2455
Carbajosa.	737	»	»	»	
Castillo.	245	»	»	»	
Castro de Alcañices.	172	»	»	»	
Ceadea.	166	»	»	»	
Cerezal.	737	»	»	»	
Domez.	297	»	»	»	
Faramontanos de Távara	778	»	»	»	
Ferreras de Arriba.	249	»	»	»	
Ferreruela.	172	»	»	»	
Figueruela de Abajo.	356	»	»	»	
Figueruela de Arriba.	351	»	»	»	
Flores.	77	»	»	»	
Fornillos de Aliste.	322	»	»	»	
Fradellos.	89	»	»	»	
Friera de Valverde.	763	»	»	»	
Gallegos del Rio,	322	»	»	»	
Grisuela.	371	»	»	»	
La Torre de Aliste.	354	»	»	»	
Litos.	245	»	»	»	
Lober.	143	»	»	»	
Losacino.	154	»	»	»	
Losacio.	322	»	»	»	
Manzanal del Barco.	634	»	»	»	
Marquid.	154	»	»	»	
Matellanes.	172	»	»	»	
Maide.	249	»	»	»	
Moreruela de Tavára.	926	»	»	»	
Moveros.	154	»	»	»	
Muga de Alva.	380	»	»	»	
Navianos de Valverde.	285	»	»	»	
Nuez.	434	»	»	»	
Palazuelo de las Cuebas.	477	»	»	»	
Perilla de Castro.	553	»	»	»	
Pino.	410	»	»	»	
Pobladura de Aliste.	464	»	»	»	
Poyo.	125	»	»	»	
Pozuelo de Tavara.	587	»	»	»	
Puercas.	328	»	»	»	
Rabanales.	749	»	»	»	
Rabano de Aliste.	154	»	»	»	
Rivas.	245	»	»	»	
Ricobayo.	154	»	»	»	
Samir de los Caños.	588	»	»	»	
San Blas.	328	»	»	»	
S. Cristobal de Aliste.	143	»	»	»	
S. Juan del Rebollar.	155	»	»	26	10
S. Mamed.	68	»	»	»	
S. Martin del Pedroso.	119	»	»	»	
S. Martin de Tábara.	125	»	»	»	
Sta. Eulalia de Távara.	600	»	»	»	
Santánas.	108	»	»	»	
S. Vicente de la Cabeza.	107	»	»	»	
S. Vitero	845	»	»	»	
Sarracin.	125	»	»	»	
Sesnandez.	167	»	»	»	
Távara.	1387	»	»	»	
Tola.	546	»	»	»	
Tolilla.	89	»	»	»	
Trabazos.	471	»	»	»	
Valer.	172	»	»	»	
Vegalatrabe.	322	»	»	»	
Vide.	167	»	»	»	
Videmalla.	475	»	»	»	
Villalcampo.	1909	»	»	»	
Villanueva de Valrrojo.	262	»	»	»	
Villarino de Cebal.	287	»	»	»	
Villarino de la Sierra.	89	»	»	»	
Viñas.	292	»	»	»	
Vivinera.	89	»	»	»	
TOTAL.	7741				

Partido de Benavente.

Abrabeses.	333	,,	,,	,,	
Alcubilla de Nogales.	1947	,,	,,	,,	
Arcos de la Polvorosa.	405	,,	,,	,,	
Ar.abalde.	2529	,,	,,	,,	
Ayoo.	764	,,	,,	,,	
Barcial del Barco.	309	,,	,,	,,	
Benavente.	8397	,,	,,	,,	
Bercianos de Valverde.	83	,,	,,	,,	
Bercianos de Vidriales.	437	,,	,,	,,	
Brel ó.	553	,,	,,	,,	
Brétocino.	586	,,	,,	,,	
Brime de Só.	900	,,	,,	,,	
Brime dc Urz.	423	,,	,,	,,	
Burganes.	553	,,	,,	,,	
Cabañas de Benavente.	252	,,	,,	,,	
Calzada de Tera.	374	,,	,,	,,	
Calzadilla.	334	,,	,,	,,	
Camarzana.	675	,,	,,	,,	
Cañizo.	1506	,,	,,	,,	
Carracedo.	170	,,	,,	,,	
Castro-gonzalo.	1806	,,	,,	,,	
Castro-Pepe.	204	,,	,,	,,	
Castroverde de Campos	3192	,,	,,	,,	
Cerecinos de Camos.	1987	,,	,,	,,	
Colinas de Tras-monte.	196	,,	,,	,,	
Congosta.	675	,,	,,	,,	
Cunquilla de Vidriáles.	481	,,	,,	,,	
Coomonte.	1390	,,	,,	,,	
Cotanes.	1248	,,	,,	,,	
Cubo de Benavente.	1418	,,	,,	,,	
Fresno de la Polvorosa	695	,,	,,	,,	
Fuente Encalada.	613	,,	,,	,,	
Fuentes de Ropel.	3510	,,	808	1340	
Granja de Moreruela.	1512	,,	,,	,,	
Granucillo.	824	,,	,,	,,	
Grijalba de Vidriáles.	347	,,	,,	,,	
Junquera.	204	,,	,,	,,	
Lamilla.	347	,,	,,	,,	
Manganeses de Lamprena	2493	,,	,,	,,	
Manganeses de Polvorosa	2127	,,	,,	398	
Matílla de Arzon.	454	,,	,,		
Maire de Castroponce.	825	,,	,,	,,	
Melgar de Tera.	423	,,	,,	,,	17
Micereces.	151	,,	,,	,,	
Milles de la Polvorosa.	710	,,	,,	,,	
Morales del Rey.	1731	,,	,,	,,	
Moratones.	348	,,	,,	,,	
Mozar.	314	,,	,,	,,	
Olmillos de Valverde.	297	,,	,,	,,	
Otero Bodas.	148	,,	,,	,,	
Otero de Soriegos.	151	,,	,,	,,	
Paladinos del Valle.	86	,,	,,	,,	
Pobladura del Valle.	1700	,,	,,	,,	
Pozuelo de Vidriales.	954	,,	,,	,,	
Prado.	137	,,	,,	,,	
Pumarejo de Tera.	321	,,	,,	,,	
Quintanilla de Urz.	436	,,	,,	,,	
Quiruelas de Vidriales.	1056	,,	,,	,,	
Quintanilla de Olmo.	270	,,	,,	,,	
Redelga.	620	,,	,,	,,	
Riego del Camino.	553	,,	,,	,,	
Rosinos de Vidriales.	585	,,	,,	,,	
San Agustin.	172	,,	,,	,,	
S. Cristobal Entreviñas.	1915	,,	,,	,,	
S. Esteban del Molar.	934	,,	,,	,,	
S. Juanico el Nuevo.	314	,,	,,	,,	
S. Martin de valderaduey	1317	,,	,,	,,	
S. Miguel de Esla.	108	,,	,,	,,	
S. Miguel del Valle.	1833	,,	,,	,,	
S. Pedro de Ceque.	1915	,,	,,	,,	
S. Pedro de la Viña.	435	,,	,,	,,	
S. Roman del Valle.	241	,,	,,	,,	
Sta. Colomba las carabias	190	,,	,,	,,	
Sta. Colomba las Monjas	505	,,	,,	,,	
Sta. Cristina la polvorosa	784	,,	,,	,,	
Sta. Croya de Tera.	852	,,	,,	,,	
Sta. Marta de Tera.	565	,,	,,	,,	
Santibañez de Vidriales.	592	,,	,,	,,	
Santovenia.	1180	,,	,,	,,	
Sitrama de Tera.	172	,,	,,	,,	
Tapioles.	713	,,	,,	,,	
Tardemezar.	435	,,	,,	,,	

La Torre del Valle.	294	,,	,,	,,
Uña de Quintana.	692	,,	,,	,,
Val de Sta. María	204	,,	,,	,,
Vecilla de la Polvorosa.	140	,,	,,	,,
Vecilla de Trasmonte.	198	,,	,,	,,
Vega de Tera.	259	,,	,,	,,
Vega de Villalobos.	536	,,	,,	,,
Verdenosa.	826	,,	,,	,,
Vidayanes.	697	,,	,,	,,
Villabrazaro.	777	,,	,,	,,
Villafafila.	2833	,,	,,	,,
Villaferrueña.	936	,,	,,	,,
Villajeriz.	444	,,	,,	,,
Villalba de la Lampreana	633	,,	,,	,,
Villamayor de Campos.	4444	,,	,,	,,
Villalobos.	3217	,,	,,	655
Villalpando.	6793	,,	,,	,,
Villanazar.	348	,,	,,	,,
Villanueva de Azoague.	119	,,	,,	,,
Villanueva del Campo.	6679	,,	,,	,,
Villaobispo.	259	,,	,,	,,
Villar de Fallaves.	841	,,	,,	,,
Villardiga.	841	,,	,,	,,
Villarrin de Campos.	2910	,,	,,	,,
Villaveza del Agua.	241	,,	,,	,,
TOTAL.	110,704	,,	808	2,718 17

Partido de Bermillo de Sayago.

Avelon.	886	,,	,,	,,
Alfaraz.	244	,,	,,	,,
Almeida.	1408	,,	,,	,,
Arcillo.	27	,,	,,	,,
Argusino.	291	,,	,,	,,
Badilla.	309	,,	,,	,,
Bermillo de Sayago.	1336	,,	,,	,,
Cabañas de Sayago.	582	,,	,,	,,
Carbellino.	760	,,	,,	,,
Cibanal.	119	,,	,,	,,
Cozcurrita.	71	,,	,,	,,
Fadon.	532	,,	,,	,,
Fariza.	321	,,	,,	,,
Fermoselle.	6060	,,	,,	,,
Figueruela de Sayago.	154	,,	,,	,,
Formariz.	190	,,	,,	,,
Fornillos de Fermoselle	238	,,	,,	,,
Fresnadillo.	564	,,	,,	,,
Fresno de Sayago.	1295	,,	,,	,,
Gamones.	357	,,	,,	,,
Gáname.	763	,,	,,	,,
Mámoles.	184	,,	,,	,,
Mogatar.	196	,,	,,	,,
Monumenta.	190	,,	,,	,,
Moral,	309	,,	,,	,,
Moraleja de Matacabras.	232	,,	,,	,,
Moralina.	820	,,	,,	,,
Muga de Sayago.	1200	,,	,,	,,
Palazuelo de Sayago.	346	,,	,,	,,
Peñausende.	3205	,,	,,	,,
Pereruela.	1866	,,	,,	805
Pinilla de Fermoselle.	128	,,	,,	,,
Piñuel.	346	,,	,,	,,
Roelos.	784	,,	,,	,,
Salce.	309	,,	,,	,,
S. Roman de los Infantes.	314	,,	,,	,,
Sobradillo.	709	,,	,,	,,
Sogo.	436	,,	,,	,,
Tamame.	900	,,	,,	,,
Torrefrades.	954	,,	,,	,,
Torregamones	1212	,,	,,	,,
Villadepera.	588	,,	,,	,,
Villamor de Cadozos.	416	,,	,,	,,
Villamor de la Ladre.	150	,,	,,	,,
Villar del Buey.	536	,,	,,	,,
Villardiegua de la Rivera	523	,,	,,	,,
Viñuela.	997	,,	,,	,,
Zafara.	190	,,	,,	,,
TOTAL.	34,547	,,	,,	805

Partido de Fuente del Sauco.

Argujillo.	2154	,,	,,	,,
Bóveda.	3815	,,	,,	,,
Cañizal.	2617	,,	,,	,,
Castrillo.	279	,,	,,	,,
Cubo tierra del Vino.	1331	,,	,,	,,
Cuelgamures.	345	,,	,,	,,
Fuente el Carnero.	351	,,	,,	,,
Fuente Sauco.	8164	,,	2357	,,
Fuente la Peña.	5343	,,	,,	,,
Fuentes-Preadas.	1187	,,	,,	,,
Guarrate.	1171	,,	,,	,,
Mayalde.	694	,,	,,	,,
Olmo.	275	,,	,,	,,
Peleas de Arriba.	659	,,	,,	,,
Piñero.	1064	,,	,,	,,
S. Miguel de la Rivera.	1296	,,	,,	,,
Sta. Clara de Abedillo.	1885	,,	,,	,,
Vadillo.	743	,,	,,	,,
Vallesa.	273	,,	,,	,,
Villabuena.	1254	,,	,,	,,
Villaescusa.	1200	,,	,,	,,
Villamor los Escuderos.	3055	,,	,,	,,
TOTAL.	39.155	,,	2357	,,

Partido de la Puebla de Sanábria.

Aciberos.	142	,,	,,	,,
Anta de Rio-conejos.	119	,,	,,	,,
Anta de Tera.	162	,,	,,	,,
Ermisende.	570	,,	,,	,,
Asturianos.	214	,,	,,	,,
Avedillo de Sanábria.	131	,,	,,	,,
Barrio de Lomba.	131	,,	,,	,,
Barrio de Rábano.	246	,,	,,	,,
Carbajales la Encomienda	178	,,	,,	,,
Carbajalinos.	162	,,	,,	,,
Castellanos.	95	,,	,,	,,
Castrelos.	107	,,	,,	,,
Castro de Sanábria.	107	,,	,,	,,
Castromil.	605	,,	,,	,,
Cernadilla.	356	,,	,,	,,
Cerdillo.	218	,,	,,	,,
Cerbantes.	300	,,	,,	,,
Chanos.	214	,,	,,	,,
Cobreros.	334	,,	,,	,,
Codesal.	333	,,	,,	,,
Coso.	328	,,	,,	125
Donado.	214	,,	,,	,,
Donei de la Requejada.	218	,,	,,	,,
Dornillas	83	,,	,,	,,
Entrepeñas.	409	,,	,,	,,
Escuredo.	162	,,	,,	,,
Espadañedo.	273	,,	,,	,,
Ferreros.	83	,,	,,	,,
Folgoso de la Carballeda	154	,,	,,	,,
Fresno de la Carballeda.	154	,,	,,	,,
Galende.	178	,,	,,	,,
Garrapatas.	178	,,	,,	,,
Gusandanos.	14	,,	,,	,,
Hedradas.	83	,,	,,	,,
Hedroso.	107	,,	,,	,,
Ilanes y Rabanillo.	491	,,	,,	,,
Justel y Quintanilla.	545	,,	,,	,,
Lagarejos de Carballeda	131	,,	,,	,,
Lanseros.	416	,,	,,	,,
Letrillas.	36	,,	,,	,,
Limianos.	162	,,	,,	,,
Lobeznos.	143	,,	,,	,,
Manzanal de Abajo.	273	,,	,,	,,
Manzanal de Arriba.	249	,,	,,	,,
Manzanal de los Infantes.	89	,,	,,	,,
Mombuey.	2053	,,	1867	1561
Molezuelas la Carballeda	956	,,		364
Murias.	143	,,	,,	,,
Otero de Centenos.	190	,,	,,	,,
Otero de Sanábria.	297	,,	,,	,,
Padornelo.	408	,,	,,	,,
Palacios de Sanábria.	404	,,	,,	,,

Paramio.	125	..	..	..
Pedralva.	178	..	..	..
Pedrazales.	70	..	..	62 17
Péque.	570	..	..	..
Puebla de Sanáhria.	1408	..	..	..
Quintana.	178	..	..	..
Rábano de Sanábria.	546	..	..	..
Remesal.	119	..	..	..
Riego de Lomba.	107	..	..	..
Rionegro del Puente.	546	..	..	..
Rionor.	70	..	..	..
Riva de lago.	166	.	..	..
Robleda.	95	..	..	..5
Rosinos de la Requejada.	273	..	..	..
Rozas.	59	..	..	..
San Ciprian.	629	..	..	..
San Justo.	131	..	..	..
San Martin de Castañeda	143	..	..	..
S. Martin del Terroso.	134	..	..	..
S.ª Miguel de Lomba.	95	..	..	..
San Pil.	77	..	..	..
San Roman de la Puebla.	59	..	..	..
S. Salvador de Palazuelo	166	..	..	..
Sta Colomba de Sanábria	202	..	..	..
Sta. Cruz de Abranes.	131	..	..	..
Santiago de la Requejada	101	..	..	..
Sejas de Sanábria.	154	..	..	..
Sotillo.	267	..	..	..
Tejera.	340	..	..	..
Terroso.	119	..	..	..
Trefacio.	107	..	..	..
Valdemerilla.	60	..	..	..
Valdespino.	262	..	..	..
Valpariso.	273	..	..	..
Valle de Luengo.	60	..	..	..
Vigo.	291	..	..	..
Villanueva de la Sierra.	178	..	..	..
Villar de Cierbos.	2671	..	..	..
Villar de Farfon.	48	..	..	..
Villarino de Sanábria	162	..	..	..
Vime.	70	..	..	..
Villalverde..	409	..	..	..
TOTAL. . .	26,217	..	1867	2112 17

Partido de Toro.

Aspariegos.	497	..	..	..	
Abezames.	1460	..	..	..	
Belber.	3067	1449	24	1515	180
Benialvo.	2264	..	..	..	1727
Bustillo.	1034	..	..	..	
Castronuevo.	451	..	..	..	
Fresno de la Rivera.	1404	..	..	..	
Fuentes-Secas.	1267	..	..	..	
Jambrina.	728	.	..	..	
Jema.	1227	..	..	54	10
Malva.	2323	..	..	..	,,
Matilla la Seca.	416	..	..	..	
Morales de Toro.	1808	.	..	..	
Pelea-Gonzalo.	618	..	..	..	
Pinilla de Toro.	3680	..	..	..	
Pobladura Valderaduey.	226	..	..	..	
Pozo-antiguo.	3107	..	..	..	
Sanzoles.	2453	2878	32	2241	1873
Tágara-buena.	2850	..	..	..	
Toro.	24632	1925	27	162	10.812
Valdefijas.	1499	..	..	..	740
Vezdemarban.	7854	..	..	..	
Villalazan.	238	..	..	..	
Villalonso.	2085	..	..	..	
Villalube.	1895	,,	..	..	
Villar don Diego.	2085	..	..	..	
Villavendimio.	1584	..	..	..	
TOTAL. .	72.452	4804	25	2403	13443 10

Partido de Zamora.

Algodre..	446	..	..	..
Almaráz.	1800	..	..	..
Almendra.	160	..	..	..
Andavias.	362	..	..	..
Arcenillas.	1118	..	..	..
Arquillinos.	128	..	..	..
Bamba.	259	..	..	..
Benejiles.	266	..	..	..
Carrascal.	436	..	..	333
Casaseca de Campean.	891	..	..	..
Cerecinos del Carrizal	654	..	..	..
Coreses.	1051	.	..	..
Carrales.	3270	..	..	..
Cubillos.	487	..	..	..
Enillas.	122	..	..	..
Entrala.	845	..	..	..
Fontanilla.	190	..	..	..
La Hiniesta.	374	..	..	..
La Tuda.	71	..	..	..
Madridanos.	333	..	..	..
Molacillos.	598	..	..	..
Monfarracinos.	273	..	..	..
Moraleja del Vino.	3544	..	..	..
Morales del Vino.	3830	..	..	..
Moreruela los Infanzones	709	..	..	..
Muelas.	1091	..	..	268
Pajares.	564	..	..	..
Palacios.	409	..	..	..
Perdigon.	2863	..	..	..
Piedrahita.	750	..	..	..
Pontejos.	339	.	..	..
Roales.	113	..	..	..
S. Cebrian castrotorafe	948	..	..	..
S. Pedro de la Nave.	208	..	..	..
Tardobispo.	244	..	..	..
Torres.	368	..	..	..
Valcabado.	249	..	..	..
Villanueva de Campean	416	..	..	..
Villaralvo.	1479	..	..	..
Villaseco.	600	..	..	..
TOTAL.	.32.858	..	..	601

SUBDELEGACION DE RENTAS.

NUM. 985.

D. José Valladares, Intendente de la provincia de Zamora.

Hago saber: Que en el dia 28 del corriente de 11 á 12 de su mañana, se arrienda en pública subasta y por un año, una casa-meson existente en Villalpando, que perteneció á su cofradía de animas, por la cantidad de 2,096 reales rebajada la quinta parte de 2,620, que recibió de tipo para el arriendo; el cual se verificará en los estrados de esta Intendencia, en Villalpando ante el alcalde constitucional, procurador síndico y persona que represente al Sr. Administrador de Bienes nacionales y escribano de la misma villa, donde respectivamente estarán de manifiesto los pliegos de condiciones, base de subasta para que de ellos puedan enterarse los sugetos que quieran interesarse en el arriendo. Zamora 16 de Noviembre de 1847.—*José Valladares.*

Imp. de J. García Pimentel.